



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Av. Vélez Sársfield 264 | 5000 | Córdoba | ARGENTINA | C/C 728
TE: 54-351-4332091 al 96 | Fax: int. 133 | Ciudad Universitaria: 4334063 / 4333058
<http://www.faudi.unc.edu.ar> e-mail: faud@faudi.unc.edu.ar



VISTO:

El Expediente CUDAP N° 1061/2016 en el que la Mgter. arquitecta Lidia SAMAR solicita la designación de la Dra. D.I. Beatriz GALÁN, Lic. Lilians FANDIÑO y Mgter. Omar PARIS como miembros del Comité de Especialización en Enseñanza Universitaria de la Arquitectura y el Diseño; y

CONSIDERANDO:

Que la Escuela de Graduados y la Comisión de Investigación y Postgrado han emitido despachos favorables al respecto,
Por ello,

**EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.-Designar a la Dra. D.I. María Beatriz GALÁN, Lic. Lilians FANDIÑO y Mgter. Arq. Omar PARIS como miembros del Comité de Especialización en Enseñanza Universitaria de la Arquitectura y el Diseño.-

ARTÍCULO 2º.-Notifíquese a los interesados, comuníquese, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO A LOS DOCE DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.-

Arq. MARCOS ORLANDO ARDITA
Secretario General
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N° 035-16



Arq. SANTIAGO IAN DUTARI
DECANO
Facultad de Arquitectura,
Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba